



**COMPAÑÍA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A.
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
DIVIDENDO DEFINITIVO N°91**

Se comunica a los accionistas de la empresa Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A., que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de abril de 2023, se acordó el pago de un dividendo definitivo de \$7.909,57 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Dicho dividendo se pagará a partir del día 26 de abril de 2023, a través del DCV Registros S.A. mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria o vale vista virtual que podrá ser retirado en sucursales bancarias, de acuerdo con los antecedentes registrados en la Sociedad, a esa fecha.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad pagará directamente el referido dividendo a aquellos Accionistas que así lo hubieren solicitado, mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria. No se harían pagos mediante cheque nominativo en las oficinas de la Sociedad.

Tendrán derecho al dividendo objeto de este aviso los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 20 de abril de 2023.

EL GERENTE

EL PRESIDENTE